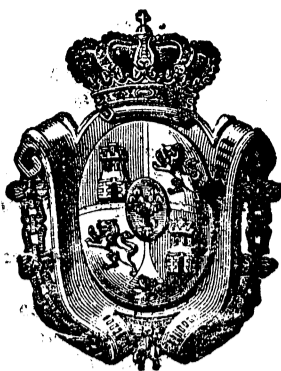


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE HACIENDA.
REAL DECRETO.**

He tenido á bien declarar cesantes con el haber que por clasificación les correspondía á los intendentes de las provincias de Murcia y Cuenca D. Francisco Molina y Vera y D. Felipe Sicilia; y nombro en reemplazo del primero á D. José María Romeu, que lo es de Palencia; para la intendencia de esta provincia á D. Pedro Landaluce, que sirve la de Segovia; para esta á D. Manuel Bravo, contador que fue de la provincia de Granada; y para la de Cuenca á D. Cristóbal Mata, cesante de la de Orense. Dado en Palacio á 9 de Setiembre de 1844.—Rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Alejandro Mon.

Reales órdenes.

Conformándose S. M. la Reina con lo propuesto por esa comision en 15 del corriente, se ha servido resolver que las operaciones prescritas en el art. 4º de la Real instruccion de 4 de Julio último, sobre conversion de créditos procedentes de contratos de anticipaciones de fondos al Gobierno, queden reducidas por parte de la misma comision á pasar avisos oficiales á la direccion general del Tesoro público de los valores y garantías que deban entregar los contratistas con presencia de las liquidaciones preliminares que se practiquen de comun acuerdo; cuidando los mismos contratistas, como interesados en finalizar sus contratos, de hacer las entregas de que sean dueños, ya en efectos, ya en metálico, recogiendo las correspondientes cartas de pago y presentándolas despues en esa comision para acreditar su solvencia, bajo el concepto de entregas de valores y bajo el de devolucion de garantías, y que la seccion temporal de contabilidad, de su inmediata dependencia, haga en el expediente de cada contrato las anotaciones indispensables.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Agosto de 1844.—Mon.—Sr. presidente de la comision de liquidacion y conversion de créditos por contratos.

He dado cuenta á S. M. la Reina del oficio de V. S. de 23 del actual, haciendo presente á este ministerio que el contrato de anticipacion de seis millones de reales, de D. Rafael Coll y Claré, ha sido liquidado por esa comision, entregando el contratista en la misma los valores que constituian aquel, y devolviendo sus garantías, las cuales tuvieron ingreso en el Tesoro público: que declarados por la comision admisibles á conversion los documentos de crédito que procediesen de dicho contrato, se presentaron á ella, resultando que consistian en libranzas del Tesoro sobre los productos de aduanas y de las contribuciones atrasadas: que aun cuando provienen estos valores del mencionado contrato, se hallan endosados por el interesado á favor del marques de Remisa, y por él al Tesoro: que no constando á la comision que el referido marques sea interesado en el contrato, ha suspendido la admision de aquellos créditos; y que con este motivo, y en vista de una reclamacion de Coll, ha creido conducente la comision consultar acerca de este caso y otros analogos que puedan presentarse, pidiendo á S. M. se digne declarar si son admisibles á la conversion los créditos liquidados y convertibles que no se hallen en poder de los primitivos contratistas á causa de haberlos cedido á segundas personas no interesadas en los respectivos contratos, como V. S. juzga que debe hacerse.

Enterada de todo S. M. y de conformidad con lo propuesto por V. S., ha tenido á bien resolver que deben ser convertidos los documentos presentados por D. Rafael Coll y Claré, no obstante hallarse endosados á favor del marques de Remisa, y por este al Tesoro, mediante haberse cumplido lo dispuesto en el art. 4º de la Real instruccion

de 4 de Julio último, y declarar por punto general, que deben ser convertidos los documentos de esta clase que se presenten en la comision, aun cuando hayan pasado á segundas ó mas manos, siempre que se hallen completadas las entregas á que los contratistas se obligaron por sus contratos, devueltas las garantías que recibieron, y liquidado el contrato en los términos prescritos en dicha instruccion de 4 de Julio último hasta su art. 4º inclusive.

De Real orden lo comunico á V. S. para su gobierno y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Agosto de 1844.—Mon.—Sr. presidente de la comision de liquidacion y conversion de crédito por contratos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 17 de Agosto.

El gran puente colgante que por orden del Gobierno se está construyendo sobre el Vistula para reunir á Varsovia con Praga, y cuya construccion, á causa de los fondos considerables que exige, iba con demasiada lentitud, se terminará mas pronto de lo que se creia por efecto de un incidente tan curioso como imprevisto.

Al demolerse una pequeña y antiquísima capilla católica, para dar mayor amplitud á las inmediaciones del puente por la parte de Varsovia, se han encontrado en los cimientos del edificio dos barriles llenos de barras de oro de ley, que se estiman en millon y medio de florines (3.900.000 fr.), y cuyo importe integro por resolucion de nuestro Gobierno, se empleará en la conclusion del puente en cuestion, que por su gran longitud y elevacion considerable será sin contradiccion uno de los mas bellos monumentos de esta especie que posee la Polonia. (*Gaz. d'Augsbourg.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Setiembre.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 98½.
Id. al contado, 98½.
España: Deuda activa, 22½.
Pasiva, 5½.
Tres por 100, 35½.

CAMARA DE LOS LORES.

Notábase desde bien temprano una gran afluencia en las inmediaciones de la Cámara de los Lores, en atencion á que los jueces debian pronunciar hoy su fallo acerca de la apelacion interpuesta por Mr. O'Connell y sus colegas de la sentencia dada por el tribunal del banco de la Reina en Dublin.

Al abrirse las puertas la concurrencia se precipitó en el salon sin que en nada se alterase el orden. Veianse muchas señoras en las galerías: en el salon faltaban muchos Lores legos.

Introducidos los jueces y habiendo ocupado sus respectivos asientos, el Sr. Presidente Tindal expuso el primero su parecer, manifestando que varios capitulos de acusacion contienen irregularidades de fórmula, aunque esta circunstancia no la considera suficiente para declarar la invalidacion del juicio, cuando hay otros capitulos de acusacion presentados con arreglo á derecho.

El Sr. juez *Patteson* fue de opinion que el juicio debe declararse nulo en cuanto á los capitulos 1º, 2º, 3º y 4º.

El Sr. juez *Maule* opinó por la confirmacion de la sentencia.

Mr. *Cottmann* abundó en el mismo sentido, no obstante adolecer el proceso de ciertas irregularidades en su formacion; de cuyo parecer fueron igualmente Mr. *Williams* y el baron *Gurney*.

El baron *Alderson* falló por la confirmacion de la sentencia apelada.

El baron *Parke* disintió del parecer de sus compañeros, fundándose en que S. S. cree deber responder afirmativamente sobre la nulidad que envuelven la tercera y undécima cuestiones.

El Sr. Presidente *Tindal* manifestó, en nombre de uno de los jueces que no habia podido asistir por hallarse enfermo, que su parecer era de que la sentencia debia ser confirmada.

El lord *canciller* dijo: Que siendo el asunto de la mas grave importancia, en su opinion debia aplazarse la deliberacion para el miércoles próximo.

Esta proposicion quedó aprobada. (*Morning-Herald.*)

Se ha dado orden para que un determinado número de bu-

ques, entre los que se cuentan la fragata de vapor la *Gorgona* y los vapores de guerra el *Growler* y el *Ardiente*, salgan de los puntos adonde se hallan estacionados y se trasladen á la costa de Africa. Se dice haber sido tambien comprendidos en la misma orden el *Stromboli* y otros buques de la costa de Irlanda. (*Globe.*)

La Reina celebrará mañana despues de las doce un consejo privado para acordar la redaccion del discurso de próroga del Parlamento. (*Id.*)

FRANCIA.

Paris 5 de Setiembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 120-60.
Cuatro id., 104.
Tres id., 80-75.
Acciones del Banco, 3065.
Dos y medio por 100 holandes, 61½.
España: Deuda activa, 50½.
Tres por 100, 53½.

Esciben de Francfort sobre el Mein, con fecha 31 de Agosto, que la Dieta germánica ha cerrado en dicho dia sus sesiones en este año, y que no volverá á reunirse hasta el 5 de Enero de 1845. (*Debats.*)

Se lee en el Morning-Herald:

La opinion general en la Cité esta hoy en favor del mantenimiento de la paz con la Francia.

La guarnicion de Chatam se compone de mayor número de tropas de las que se creian necesarias, las cuales deben embarcarse en el otoño para las Indias, siendo esta la única salida de tropas que habrá este año para el Oriente, quedando detenido el resto de las fuerzas por consecuencia del aspecto amenazador de la situacion de la Europa. Igualmente quedará detenido el resto del 58 de infantería, que habia recibido orden de marchar á la Nueva Gales del Sur.

Se trata de dar dentro de 15 dias en el terreno situado detras de los cuarteles de Chatam un simulacro en pequeño, en el que se figurarán las operaciones de minas y de contraminas. (*Idem.*)

La Gaceta de Augsburg publica la siguiente carta:

Tauris 18 de Julio.—Nuestra ciudad tiene 170 casas, y sin embargo el número de sus habitantes solo asciende á 1500, el cual se ha aumentado en los últimos años desde que se ha establecido entre Constantinopla y Trebisonda una navegacion regular. Aqui se habla mucho de la guerra que hacen los rusos á los montañeses del Cáucaso; las belicosas hordas de Schamyl han aparecido en el Koisá y en el Terek en una época del año en que la nieve cubria todavia las montañas. Chunsak y Temirandschura, dos plazas de armas importantes de los rusos, han caido en poder de los circasianos. La toma de Chunsak se verificó en el mes de Abril: la guarnicion bloqueada por los circasianos carecia de viveres, y para procurárselos hizo una salida, pero las fuerzas superiores de Schamyl rechazaron al enemigo; en el desorden de la batalla penetró en la plaza, y pasó á cuchillo á toda la guarnicion.

Schamyl ha evacuado inmediatamente las dos plazas conquistadas, habiendo antes arrasado las fortificaciones, y conducido la artillería y municiones á las montañas: Estas victorias alientan á las demas poblaciones, y con particularidad á las que habitan la gran cadena de las montañas de la Cachetia hasta el mar Caspio. Derbent y Tatchi han sido sitiadas, pero han debido su libertad á los refuerzos rusos que les llegaron de Tiflis y del Kuban. El general en jefe del ejército del Cáucaso y gobernador general de Neidhart se presentó en el Dagestan; pero mientras que los rusos dirigian todas sus fuerzas hacia el Koisik, y aguardaban de tropas toda la parte que está á espalda del Cáucaso, los montañeses de la Cachetia se sublevaron, y sus fanáticos mollahs predicaron la guerra santa á todos los musulmanes que habitan la vertiente meridional del Cáucaso, que hacia muchos años se mantenian tranquilos.

La ciudad de Cheki, que se ocupa en el cultivo de la seda, ha sido sorprendida por un gefe, á quien las cartas de Paris llamaban Daniel Sultan, habiendo degollado á la guarnicion rusa y saqueado la ciudad. Los emisarios de Schamyl y sus victorias excitan al levantamiento á los circasianos. Las expediciones sobre el Kuban cada dia son mas frecuentes. Las últimas cartas recibidas de la Armenia y de la Georgia anuncian que la poblacion cristiana de Siguriel, ciudad situada á orillas del mar Negro, se ha sublevado para sustraerse á la autoridad de los funcionarios públicos rusos. El cónsul general de una gran Potencia europea ha recibido esta comunicacion, aunque probablemente algunos de los pormenores contenidos en dichas cartas son exagerados: con todo es indudable que los rusos han experimentado pérdidas considerables. Reina la mayor consternacion en la capital de la Georgia, y el comercio está paralizado. El camino de Erivaz no ofrece ninguna seguridad para los transeuntes. (*Presse.*)

Una carta particular de Argel contiene los detalles siguientes: Argel 25 de Agosto de 1844.—Los resultados de la batalla de Isly son al parecer tan decisivos que el gobernador ha creído poder devolver los refuerzos que le habían mandado.

Según los rumores que circulan en la ciudad, el Emperador Abd-el-Rahman había consentido en el pago de 30 millones para los gastos de la guerra, en la entrega de 20 caballos y en internar á Adh-el-Kader. Parece asimismo positivo que el Emperador ha ofrecido un millón, no por rescatar sus prisioneros, sino el quitasol de mando. Esta es la noticia mas importante que ha traído el *Sully*, llegado el 22; Abi-el-Kader había sido cercado por 10 marroquines, y entregado por el Emperador.

El *Monitor de Argel* de ayer no dice una palabra de estas noticias; pero esto no prueba absolutamente nada en pro ni en contra de la exactitud de los hechos. ¿No es esto llevar muy adelante la indiferencia respecto de una población de la cual sin embargo se exige mucho?

El *Sphinx* debe partir mañana en busca del mariscal, que se embarcará el 2 de Setiembre en Djemma-el-Gazonat, pequeño puerto situado á 52 kilómetros al Norte del campo de Lella-Magrenia, y que es el depósito de las provisiones del ejército del Oeste.

El mariscal á su paso hará escala en Oran, Mostaganem, Tenez y Orleansville, de manera que se le espera aquí para el 10 ó 12 de Setiembre.

Se dice que Abd-el-Kader se retira con un corto número de argelinos fieles á su causa por el camino de Ouchda á Fez, á unos 40 kilómetros en el interior. Hé aquí ya á un jefe de partido fuera de Argel, donde podemos creer que no volverá á entrar.

Un rumor, de aquellos cuya naturaleza es bastante para alarmar á nuestra población, se ha extendido ayer, dice el *Diario de Tolosa* del 30 de Agosto: una persona que había llegado por la mañana de Saint-Amans ha traído la noticia de que habría llegado directamente de Africa al mariscal, presidente del Consejo, un despacho del mariscal Bugaud. Este despacho anuncia que Abd-el-Kader ha sido entregado á nuestras tropas por el Emperador de Marruecos. (*Presse*.)

MADRID 11 DE SETIEMBRE.

El capitán general, duque de Bailen, y D. Angel Urzaiz, brigadier de marina, fueron recibidos el día 6 del actual por S. M. la Reina Madre; y luego que el primero presentó al segundo como comisionado de varias corporaciones de la Habana para felicitar á S. M. por su regreso á España, lo hizo este en los términos siguientes:

Señora: El ayuntamiento, la sociedad Económica, la junta de Fomento y el tribunal de Comercio de la ciudad de la Habana me han proporcionado la alta honra de venir á presentar á V. M., en compañía del ilustre general Castaños, el tributo de un profundo amor y respeto á la augusta Persona de V. M., y á felicitarla llena de júbilo por su venturoso regreso al suelo español. La Isla de Cuba, Señora, aun en momentos azarosos para sus habitantes, que felizmente han pasado ya, no ha podido saber sin el mayor regocijo que la excelsa Madre de su Reina ha vuelto á ocupar al lado de S. M. el lugar en que todos los españoles pueden recibir nuevas pruebas de su solicitud y de su bondad. Dignese V. M. admitir esta sincera demostración de los sentimientos que animan á las corporaciones de la capital de la Isla de Cuba, como á todos sus habitantes, en cuyos corazones no se han abrigado jamas otros sino estos, que les han merecido el timbre de siempre leales; timbre que sabrán conservar intacto y puro, sean cuales fueren las vicisitudes de la noble nación española.

S. M. se dignó contestar:

Me es muy grata la felicitación de las corporaciones de la Habana por mi regreso á España, y nunca olvidaré la fidelidad de la Isla de Cuba, cuyos habitantes me han celado siempre el amor que profesó á todos los españoles.

En seguida permitió á los comisionados besar su Real mano.

Hemos visto anunciada en un elegante prospecto una nueva

FOLLETON.

RECUERDOS INTIMOS DEL TIEMPO DEL IMPERIO.

EL TAMBOR DE WAGRAM.

XI.

El proscrito.

(Continuación.)

Apenas había escapado Michelin, quien conservaba poca esperanza de salvarse, aunque no eran mas que dos los gendarmes, cuando se oyeron dos detonaciones; y el caballo de uno de ellos cayó rodando por el suelo. Detúvose el otro sin saber por de pronto qué partido tomar, hasta que se arrojó sable en mano contra Romeuf. Michelin había podido salvarse, gracias á aquella detención, y el viejo soldado iba á ser cogido, cuando arrojándose al parapeo exclamó:

¡Minuto, pavipollo!... No será el vencedor de Wagram quien se deje sopear por un mico de tu especie. ¡Gracias! Quiero mejor beber á tu salud; tal es mi modo de ver.

Y arrojándose al río desapareció á la vista de todos.

Aunque Romeuf era hábil nada tor, bebió en aquella circunstancia un poco mas que hubiera querido. Esto no impidió sin embargo para que llegase á tierra después de un cuarto de hora. Su primer cuidado cuando estuvo de pie fue encontrar una posada donde secar su ropa y descansar, cosa que no le fue difícil, porque conocía perfectamente el país. Luego que se hubo fortificado un poco á la lumbre, se hizo á sí mismo el siguiente razonamiento:

—Decididamente, hijo mio, no estás seguro en un país que no abriga mas que perseguidos y perseguidores. Acabas de des-

edición de la *Garduña de Sevilla*, novela publicada en Madrid en 1642 por el hábil escritor D. Alvaro de Castillo Solórzano. El objeto del editor de esta publicación, toda española, es, según parece, presentar al público una acabada y perfecta muestra de nuestros adelantos en las artes, y si como es de esperar encuentra benévola acogida, promete seguir dando á luz otras novelas españolas del mismo género, no de menor mérito y casi desconocidas.

La parte artística está encomendada al acreditado grabador D. Calixto Ortega y al modesto y laborioso pintor D. Antonio Bravo. Este último, cuyo genio especial tendrá el público ocasión de conocer en la novela que recomendamos, es en nuestro concepto uno de los artistas que mas se distinguen por su hábil y correcto dibujo en esta clase de trabajos.

La *Garduña* saldrá á luz sin intermisión alguna todos los domingos, empezando el 15 de Setiembre, por entregas de 16 páginas, adornada cada una de aquellas con hermosos y esmerados grabados, letras de adorno, viñetas &c. en bello carácter de letra y en rico papel, producto de la fábrica de los Sres. Lopez, viuda de Jordan e hijos.

Continúa la memoria sobre el modo de prevenir y curar las enfermedades mas frecuentes en la Inclusa y colegio de niñas de la Paz de Madrid, por D. Antonio Moreno Gonzalez, doctor en medicina y cirugía.

La raquitis, esa enfermedad desoladora que tan profunda marca ha impreso en las grandes poblaciones, y que es un resultado de la moderna civilización, mejor dijera del lujo corruptor y de la molición, fue desconocida de los pueblos y médicos antiguos (1).

Todo el interes que pudiera emplearse para recomendar el mas eficaz tratamiento en tan desoladora dolencia me parece escaso, porque sus consecuencias son de la mayor importancia, é inducen en la economía vicios de conformación que luego se transmiten á los hijos, haciendo tambien, particularmente en las jóvenes, que su pelvis adquiere dimensiones anormales que dificultan extraordinariamente, y aun á veces del todo imposibilitan el parto, poniendo en grave riesgo á la madre y al hijo. Y como quiera que los medios mas adecuados para combatirla entran bajo el dominio de la higiene, por eso deberá mirarse con el mas preferente cuidado el regimen de las niñas en quienes su diatesis escrofulosa y debilidad general anuncian la triste propensión á tan cruel dolencia, mucho mas si desgraciadamente se declarase su invasión. Entonces debeseles someter á un sistema de vida apropiado para corregir este vicio, haciendo uso de alimentos suculentos, de vino generoso, de algunos tónicos, de un lecho duro y henchido de avena. Debe, si posible fuere, trasladarse á lugares situados en alguna altura, y en el campo, donde puedan respirar un aire puro y oxigenado, levantándose con los primeros rayos del sol, y haciendo ejercicio al aire libre, puesto que el movimiento es entre todos los recursos el mas eficaz y de utilidad más reconocida. Así se ha visto en repetidas ocasiones volver á adquirir la energía y vigor á muchos niños, cuya situación retrataba al vivo la imagen de una máquina pobre y miserable, lo que no se logrará nunca con remedios alifarmacos. El precoz descubrimiento de las facultades intelectuales en los niños es otro mal de no menor importancia, preciso resultado de los progresos de esta afección, ya porque abriendo sus ojos prematuramente á la luz de unos conocimientos que no son compatibles con aquella edad, se despiertan necesidades y deseos imposibles de satisfacer, y ya tambien porque la misma anticipación hace que á esta llamada de razon suceda un idiotismo tambien precoz, llegando á una vejez temprana, bieu así como sucede á los frutos que forzamos en nuestros invernáculos á llegar á sazón antes de su natural término, que nunca tendrán el vigor y lozanía que los que la naturaleza nos ofrece según sus leyes inmutables, leyes que jamas le es dado al hombre violar impunemente. El ejercicio y una alimentación adecuada, repito, son los mejores y mas adecuados medios para volver al organismo el equilibrio perdido: por eso el regimen de los desgraciados á quienes aflige esta atroz enfermedad debe ser exquisito, á fin de atajarla antes de que, avanzando en su curso, resista todos los demás recursos del arte.

Las escrofulas, que en el mayor número de casos reconocen

(1) Medio fere labente seculo XVI in mediterraneis Britannae primo, deinde per totum hoc regnum, denique et per omnia Europae borealis loca, ortus est morbus novus, hodie frequentissimus, qui *raquitis* appellatur. (*Herman Boerhaave, de cognoscendis et curand. morb.*)

montar á uno, pero no has hecho daño al otro. Tú me dirás que has ganado la batalla de Wagram, la cosa es sustancial; todo el mundo lo sabe, aunque algunos no quieren creerlo, pero no importa: la moda de las victorias pasó hasta nueva orden.

Puedes añadir que sabes hacer hablar una caja de guerra, y que bajo tus dedos y tu voluntad puedes transformar un pellejo de asno en terciopelo; pero esto no es bastante para mantenerse uno ahora, que en vez de destacamentos de conscriptos nos llueven batallones de capuchinos, y cada iglesia tiene mas campanas que trompetas tenía el escuadron de mamelucos de la guardia. Pero éhito; nada de palabras incendiarias. Tus medios de subsistencia se hallan totalmente concentrados en tus bolsillos, que contienen todavía una docena de libras tomesas, absolutamente libres é independientes. Cien francos son como si dijéramos 500 vasos de cerveza en este país, ó 100 botellas de vino de Francia, ó 10 vasos de vino en una cantina cualquiera, lo que no basta para subsistir. Desde aquí á Paris, ahorrando la mitad de las raciones, y con un paso acentuado, como decia el instructor de quintos, tendria para 10 dias.... Hermoso camino.... Todo empuerado.... Bien dicho, hijo mio; mañana al amanecer.... ¡marchen! como en Wagram.... Tal debe ser tu modo de ver.

En efecto, aquella misma noche se despidió el ex-tambor de sus huéspedes, y á la mañana siguiente estaba camino de Paris con su equipaje y sus papeles en su pañuelo del bolsillo, que habia atado á la punta de su bastón, á cuya ciudad llegó á los seis dias, sin saber qué hacerse; pero con la certeza de que quien habia ganado la batalla de Wagram no tardaria en encontrar buen acomodo.

Pasaron 15 dias, y en ellos pudo acostumbrarse á las cucardas blancas y á los prusianos, cuya sola presencia hubiera sido bastante para enfurecerle el año anterior. Púsose después á pretender un empleo, contando con sus medios, que no eran muy cuantiosos; pero en vano llamó á muchas puertas.... De todas partes fue despedido bajo diversos pretextos.

—Bien veo yo, se dijo todavía, que el modo de ver de los habitantes de la capital ha cambiado desde que no gobierna el

por origen una causa análoga á la que favorece el desenvolvimiento de la enfermedad anterior, es otra de las que con mas frecuencia invaden la niñez, y el método curativo es por consiguiente muy análogo. Cuando se observen pues en una niña indicios de que sus circunstancias son apropiadas para contraer esta afección; cuando se la vea dotada de un temperamento decididamente linfático con engruesamiento del labio superior, y sea por otra parte su constitución delicada y valetudinaria, debémos apresurarnos á combatir este riesgo inminente, porque después de desarrolladas las escrofulas, todo el mundo sabe que son de difícil remedio, y que muy á menudo se prolongan indefinidamente, llegando en muchos casos á resistir hasta después de la época de la pubertad. Por eso teniendo presente que el régimen es de tanta influencia para acelerar ó impedir la manifestación de las escrofulas, deberáse por todos los medios que la ciencia enseña disminuir el predominio del sistema linfático, favoreciendo el del sanguíneo y muscular. Para ello es igualmente á propósito el uso de alimentos suculentos y nutritivos, huyendo de los farináceos, propinando en cada comida un poco de vino generoso, si el estado de las vias digestivas lo consiente, y según el estado respectivo de cada niña: las carnes de animales jóvenes y de aves con especialidad, algunos tónicos y amargos, y mas que todo el habitar en sitios elevados y bañados de los rayos vivificantes de la luz solar (1), son los medios de prevenir una dolencia que cuando llega á declararse y tomar incremento ofrece una tenaz rebeldía. (*Se continuará.*)

Artículo comunicado á los redactores del *Globo* por el doctor D. Joaquín de Hysern, del consejo de instrucción pública, catedrático de la facultad de ciencias médicas de esta corte &c.

Muy señores míos: Entre los pormenores exactos en su mayor parte de los últimos momentos del Excmo. Sr. duque de Osuna, que publican VV. en el núm 66 de su apreciable periódico, descuello sobre todos un hecho, que si fuese verdadero podría afectar la bien sentada reputación de una persona muy respetable; y sin embargo, en el modo mismo sencillo, natural y decoroso con que VV. refieren esta circunstancia se deja ver palpablemente que no ha sido el ánimo de VV. ofender á nadie, y mucho menos á una persona á quien los que nos honramos de tener las ideas y de profesar los principios morales y políticos que al parecer VV. defienden, miraremos siempre con profundo respeto y religiosa veneración.

Médico de cabecera del ilustre duque en su última enfermedad; habiendo asistido desde el día en que cayó gravemente enfermo en cama hasta su fallecimiento á este malogrado jóven, que por tantos títulos ha reunido las simpatías generales, y aunque acompañado constantemente en su asistencia de profesores respetables é ilustrados que han compartido conmigo los trabajos, los disgustos, la responsabilidad moral de todos los procedimientos facultativos, así morales como científicos, no declinando un punto la parte principal de esta que sobre mí debe pesar, como que fui el primer llamado, y de ella quiero responder como debo en cualquier tiempo ante Dios y ante los hombres; me considero en la estricta obligación de rectificar este hecho en obsequio de la verdad, y por el interes que no ha podido menos de inspirarme el digno sacerdote, que con un celo ilustrado y con una caridad verdaderamente evangélica ha prologado los consuelos de la religión al ilustre enfermo, y ha dulcificado durante largos días de dolor y de angustias los sufrimientos de su penosa existencia, que de uno á otro momento amenazaba extinguirse. Cumpliré pues este deber si VV. me favorecen con su apoyo, por mas sensible que me sea ocupar á VV. y al público de cosas y de circunstancias cuyo recuerdo está hojaja y dolorosamente grabado en mi alma: puesto que la muerte prematura del ilustre personaje, honra y orgullo de la nobleza y de la juventud española, al par que ha causado un sentimiento general, ha dejado el mas profundo desconsuelo en el corazón de sus parientes, de sus amigos y de todos los que hemos tenido la honra y la desgracia á un mismo tiempo de merecer su confianza hasta que exhaló el postrer aliento.

Dicen VV. entre otras cosas en el artículo á que me refiero, sin duda mal informados: «Su confesor (el de S. E.), el respetable

(1) La junta municipal de beneficencia, convenida de la necesidad de proporcionar á las pobres huérfanas que la Provincia ha puesto bajo su amparo los medios de restituirles la salud perdida, trata, según tengo entendido, de comprar una posesión rural en uno de los pueblos próximos para que pasen una temporada las niñas cuyo estado así lo reclama.

otro. No importa; Dios es grande, como me dijo el otro día Abe dallah, el de los mamelucos de la guardia, frente á la iglesia de San Sulpicio, saliendo de casa de un Par de Francia. ¡Dios es grande!.... Es muy posible; pero lo que sí es verdad es que los parisenses son bien pequeños en su modo de ver.

Una mañana que Romeuf estaba viendo desfilir la guardia entrante en el palacio de las Tullerías creyó reconocer, bajo el uniforme de jefe de batallon de la guardia Real, á su antiguo sargento Bonneville, y se confirmó mas en su idea después de haberle examinado con detenimiento.

Todo se ha acabado, pensó tristemente; parece que ha vuelto casaca. El asunto es que el *cabito* ha sido culpado en el concepto de Bonneville, quien no ha podido ascender mas que hácia atras.... Esto es como lo que á mí me sucedió.... cuestión de celos.... Esto, y nada mas que esto, es lo que le ha hecho desgraciado.... La injusticia es á mi modo de ver la madre de todas las turbulencias que agitan la tierra.

Absorto Romeuf en sus reflexiones se dirigió instintivamente al cuarto de banderas, donde se encontró cara á cara con el comandante, que efectivamente no era otro que Bonneville. Reconocióle este desde luego y le tendió una mano, que Romeuf apretó como si fuera un tornio.

—¡Ah, es Romeuf, nuestro antiguo vencedor de Wagram!

—El mismo, mi comandante, respondió el tambor, llevando por costumbre la mano á la visera de su gorro. Veo con placer, repuso maliciosamente, que habeis ascendido un poco....

—Pero no tanto como pudieras creer. Cuando volví Bonaparte de la isla de Elba habia sido nombrado comandante de los voluntarios Reales! Era natural que entrase en la guardia con el mismo grado.

Ola! ola! ola! exclamó el ex-tambor en tres distintos tonos.

—Ahora no deseo mas que una cosa, y tengo motivo para creer que el Rey ha pensado en ello, que es la cruz de San Luis.

—En vuestro lugar, mi comandante, preferiría cualquier barriaja del *cabito*; eso va en gustos.

—Yo os creía muerto en el hospital de los pájaros, y me ale-

El padre Carasa, trató al parecer de que se diese al ilustre paciente una bebida que le hiciese menos sensible la última y augusta ceremonia de la Extrema-Unión; pero el joven duque hubo de conocer el objeto de la bebida, y dijo con ánimo sereno y resignado que no tendría inconveniente en tomarla después de haber recibido el santo y último Sacramento de la Iglesia.

Como los facultativos que hemos asistido á S. E. no le hemos abandonado ni un momento, y en los muchos días de peligro y de tribulación hemos estado constantemente al lado de su persona, á pesar de nuestra convicción de la impotencia del arte contra un mal superior á los pobres recursos y esfuerzos humanos, puedo asegurar á VV. y al público bajo la fe nunca desmentida de mi palabra, que nada absolutamente ocurrió de cuanto en este párrafo se refiere.

Los auxilios y consuelos que el respetable padre Carasa derramó con profusión é incesantemente sobre el alma del ilustre duque, nunca mas grande ni mas fuerte que en aquellas horas supremas, propios fueron todos de su elevado ministerio, todos espirituales y morales. Ministro de la religión santa que profesamos, y penetrado de la naturaleza de las funciones que le están encomendadas y del carácter de su gran misión sobre la tierra, nunca se entrometió en los delicados y difíciles procedimientos del arte, que con inútiles afanes apuraba to los sus medios y recursos, luchando sin cesar, pero con harta desventaja, contra un mal intensísimo, que ofrecía una complicación rara y extraordinariamente pernicioso, y á cuyos violentos y reiterados ataques la naturaleza oprimida iba próximamente á sucumbir.

No pidió bebidas ni medicamentos de ninguna especie para disminuir la impresión que pudiera hacer en el ilustre paciente el último Sacramento de la Iglesia. El lenguaje sencillo y dulce al par que sublime del cristianismo, las divinas inspiraciones de una religión consoladora, que no abandona al hombre en los mas duros y azarosos trances de la vida, que le acompaña y le alienta en sus últimos momentos, que le dirige y fortalece en su tránsito por el abismo que le separa de la eternidad; tales son los únicos medios con que el digno sacerdote del Altísimo sostuvo, hasta el fin de la terrible lucha entre la vida y la muerte, un espíritu por otra parte bien cimentado muy de antemano en los verdaderos principios de esta misma religión, educado en las máximas fundamentales de la moral cristiana, y fortificado y apretado al combate por la misma perspectiva del peligro, y por el presentimiento y la convicción íntima que tenía ya desde los primeros días de que inevitablemente habia de sucumbir, y que no habia poder humano capaz de arrancarle de una muerte, que con ánimo sereno y tranquilo veia acercarse á pasos agigantados.

Testigo el mismo padre Carasa, testigos todos los que rodeábamos al enfermo de la conformidad y religiosa resignación con que en medio de sus profundos padecimientos esperaba el duro trance de la muerte, además de que habríamos faltado á nuestros propios deberes, hubiéramos creído hacer una ofensa al noble joven que tanto interés nos inspiraba, si hubiésemos intentado darle algun medicamento que, cualquiera que fuese, no podría hacerle menos sensibles las augustas ceremonias del último Sacramento sin perturbar al mismo tiempo su razón, sin romper ó al menos relajar el vínculo misterioso que une durante la vida el cuerpo con el espíritu, y aun en tan apruadas y críticas circunstancias sin anticipar la muerte.

Así es que ni al confesor ni á los médicos se nos ocurrió semejante idea, comprendiendo que los sacramentos de la Iglesia, y en general los auxilios espirituales, deben recibirse, en cuanto sea posible, estando en pleno conocimiento; porque el hombre deja de serlo en faltándole la razón, este destello de la divinidad que es su carácter distintivo, y como decía Cicerón (*Lib. 6.º de Resp.*): *Mens cuiusque is est quisque, non ea figura que digito demonstrari potest.*

Poseído de la dignidad y nobleza del arte que me honro de profesar, y por tanto poco propenso á publicar espontáneas explicaciones y pormenores científicos sobre sucesos tan comunes como las muertes prematuras, que son el término natural y ordinario de las enfermedades mas graves y complicadas, cualesquiera que sean las circunstancias personales, la edad, la fuerza, la riqueza, el poder, la clase, la dignidad de los hombres que acompañen ó cumpla de esta especie de manifestos médico-políticos, que mas bien suelen hacerse con el fin interesado de censurar ó sancionar la conducta de los facultativos que con objeto de verdadera utilidad pública; tranquilo en mi conciencia, si bien profundamente afectado y conmovido por una pérdida que ha hecho en mí una impresión que solo el tiempo será bastante á desvanecer; me limito por ahora á estas sencillas indicaciones; pero estoy pronto á dar pública y privadamente cuantas explicaciones se crean necesarias ó convenientes sobre las causas de la enfermedad del Excmo. Sr. duque de Osuna; sobre el curso de ella; sobre los medios y los procedimientos facultativos adoptados y con-

tinuados con absoluta conformidad de cuantos profesores le hemos visitado, ya en la asistencia ordinaria, ya en las consultas; en fin, sobre la fatal reunión de circunstancias que hizo infructuosos todos los auxilios de un arte benéfico, que por mucho que sea su poder en determinados casos, tiene sin embargo sus límites, como todo lo que está confiado á la mano ó al entendimiento del hombre; límites trazados por la mano Omnipotente, que no á los hombres, meros intérpretes y ministros de la naturaleza, según la feliz expresión de Bacon de Verulamio, sino á la naturaleza misma, ó mas bien á la Providencia, es dado traspasar.

Entretanto ruego á VV., Sres. redactores, que se dignen dar cabida en su apreciable periódico á esta rectificación, no dudando del agradecimiento de su seguro servidor Q. S. M. B. = Joaquín de Hysern.

VARIEDADES.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

MOGADOR.—(Continuación.)

Su topografía.—Ataque de la escuadra francesa.

El navegante, que después de haber doblado el alto promontorio de Ras-el-Hudik ó cabo Cantin, se encuentra rápidamente llevado por el viento á la vista de Mogador, queda sorprendido al singular aspecto, caprichoso y formidable á la vez, que le ofrece de lejos aquella fortaleza marítima, aquella ciudad absolutamente nueva, construída á la europea á mediados del siglo último. Se la ve avanzarse al mar en la punta de una pequeña península muy baja, donde parece como perdida en medio de las aguas, principalmente cuando sube la marea. Los fuertes, los minaretes y las troneras describen líneas blanquecinas por cima de la ciudad, de la que solo se ven los techos y los terrados. En vez de aquel cereado de árboles y huertas que por lo general rodean una ciudad, no encuentra el navegante al derredor de Mogador mas que un espacio árido en toda la extensión de la palabra, un desierto de arena de la que se levantan verduscas colinas; y por último, á las extremidades del horizonte descubre allí en lontananza las grandes cimas nevadas del Atlas, el gigante de la fábula, que visto desde el mar parece sostener el cielo. La pequeña ciudad de Mogador, ostentándose en la playa, alegra la vista por el contraste que forma con aquellos imponentes panoramas.

Luego que fondea el buque entre la tierra y la isla que forma el puerto, un bote desembara los viajeros en la ciudad, adonde no pueden llegar los buques. Atravesando la puerta de mar, practicada en un muro muy ancho, se deja á la derecha el edificio de los almacenes de la marina, se atraviesa una plazuela, y se encuentra un frente al palacio de los Sultanes: allí se pasa una segunda puerta, se atraviesa una esplanada destinada á los ejercicios guerreros de los ginetes árabes, que se extiende hasta el pie de los muros de la Kasbah. El otro lado de aquella esplanada está cercado por el recinto sagrado, ó Emsala, cerca de la gran mezquita. Todas las ciudades de Marruecos tienen una Emsala destinada á la celebracion de las grandes fiestas religiosas.

Después de la esplanada se llega á la puerta de la ciudad propiamente dicha. A la entrada se ve una plaza cuadrada, y á la derecha la mezquita principal, cuyo minarete se eleva á una grande altura. Al frente se pierde la vista en una calle perfectamente derecha, que atraviesa la ciudad en su mayor longitud para ir á terminar en la puerta Dukala ó de la Judería. Aquella calle tiene la longitud de una de las calles de tercera clase de París; de distancia en distancia se encuentra cortada por cuatro arcadas, donde están ajustadas las puertas que se cierran por la noche, medio de policía para aislar los cuarteles unos de otros. Esta calle está cortada por el ángulo derecho, en medio de la ciudad, por otra, casi tan larga, que va desde la puerta de Marruecos á la de Beni-Antar. La ciudad tiene poco mas de un cuarto de legua de extensión, y su población no asciende mas que á 120 habitantes.

Mogador, del modo que hemos hecho mérito de él, trazado y construído por ingenieros y trabajadores europeos, no tiene 100 años, y se observa en ella una regularidad desconocida en las otras ciudades berberiscas. Todas las calles están tiradas á cordel; pero no tienen empedrado ninguno, y algunas son tan estrechas que dos camellos apenas pueden pasar de frente. La disposición de las calles basta para las costumbres de un país en el que no existe ni un solo carruaje. Las casas de Mogador no tienen el exterior mas animado que en las otras ciudades de Africa. Como que todas las ventanas van á parar á un patio interior, el exte-

rior no presenta mas que unas grandes paredes blancas con dos ó tres tragaluces estrechos, que mas parecen troneras que ventanas. El único punto de la ciudad donde se nota un poco de animacion es el Souk, mercado rodeado de galerías y de tiendas, y situado en medio de una calle principal.

La ciudad, dejando á un lado la Kasbah, forma un triángulo con su base hacia el mar y su punta al Nordeste. En este punto se encuentra el Milah ó el cuartel de los Judíos. Las murallas por parte de tierra tienen 25 ó 30 pies de altura sin fosos; flanqueadas tres torres bastionadas con su terrapien y troneras: la torre de la puerta de Marruecos, frente al puerto, está armada de 18 cañones. La muralla del Norte, hacia el cuartel de los Judíos, está violentamente batida por las olas del mar, y ya se ha desmoronado mas de una vez. Las fortificaciones de Mogador por parte de tierra no pudieran sostener un sitio regular; y bastarian dos horas para abrir brecha. Seria difícil cercar la ciudad por tierra, porque extendiéndose la marea muy á lo largo, se encuentra rodeada la ciudad por tres partes de agua: el Nordeste, el Sur y el Este. Las trincheras y las baterías de sitio no podrian establecerse mas que en el terreno un poco alto, aunque estrecho, que se extiende delante de la puerta Dukala.

Constituyendo esta circunstancia una defensa natural, el fundador de la ciudad Muley-Mohammed, ó mas bien sus ingenieros, construyeron la muralla de tierra con el solo fin de proteger la ciudad contra los ataques de las tribus de fuera. Pero donde se construyeron las fortificaciones mas sólidas y mas capaces de resistencia, fue en la parte que mira al Océano al Suroeste y al Noroeste. Desde la puerta de Beni-Antar hasta la plazuela de que ya se ha hablado se extiende una línea doble flanqueada de torres y de bastiones, fortificación formidable á la vista, donde se admira una larga batería de 44 cañones de grueso calibre. Esta batería es muy bella, y tiene sus casamatas. Este fuerte se unió con el de la Kasbah, que se hace observar por un bastión á la europea, armado de 20 cañones.

La Kasbah ó ciudadela está situada entre el desembarcadero y la ciudad, de donde está separada por una gran calle. Se la debe considerar menos como una fortaleza que como un cuartel de la ciudad, porque contiene una numerosa población. Allí residen los cónsules europeos, los principales negociantes moros y los negociantes judíos comisionados por las principales casas de comercio de las ciudades europeas: estos judíos tienen el privilegio de habitar en la ciudadela y de llevar el traje europeo en tanto que sus compatriotas están relegados en el milah ó arrabales de la ciudad.

Al extremo de la Kasbah por el lado del mar está el palacio del Sultan en un cereado particular, que contiene una mezquita, un gran patio y varios edificios para la servidumbre. La arquitectura del palacio y de la mezquita na la tienen de particular. La cerca no es mas que una muralla sin troneras, protegida en sus flancos por las grandes baterías del fuerte de la Kasbah, en el frente por la gran batería del desembarcadero.

Representando la ciudad un triángulo, cuya altura está al Nordeste, y la base mirando al mar, pueden considerarse como partes de esta misma base el Kasbah, el palacio, la plaza donde se celebran las carreras de los caballos y el circuito de la Emsala. To los estos sitios se hallan en la extremidad de la península en donde está construída la ciudad, siendo el palacio la parte de la Kasbah mas inmediata al mar. Atravesando la pequeña playa interior, adonde llegamos después de haber recorrido la ciudad y sus murallas, restanos describir el desembarcadero situado á la punta mas avanzada de la península al Sudoeste de la ciudad. Los botes desembarcan los géneros en una playa exterior que hay entre las rocas y al pie de las murallas.

Las fortificaciones de aquel punto son las mas sólidas y las mejor defendidas, en razon á que este lado es el único y verdadero punto de ataque por mar. La defensa consiste en un baluarte de fábrica de gran espesor, flanqueado en su derredor por otro con 54 piezas de artillería. La batería que da frente y que se une á la del flanco está construída sobre tres grandes arcos para dar paso á la creciente de la marea, que sin esta precaucion amenazaría demoler la fábrica, á pesar de su gran solidez. Esta hermosa obra honra al genoves Montano, á quien se le atribuye, y presenta el aspecto de una fortificación europea. La marea que pasa por debajo inunda la pequeña playa situada á su espalda. En uno de los ángulos de dicha playa, y en terreno elevado, están situados los almacenes de la marina y de la aduana unidos por su parte interior al baluarte. En el mismo sitio y á la extremidad del fuerte hay una torre guarnecida con cuatro cañones; y á tiro de fusil de la gran batería hacia el Oeste, descuellan en el mar sobre una roca aislada otro fuerte guarnecido con 12 piezas de artillería. Al frente y en los costa los de esta punta tan bien fortificada el mar está erizado de rocas esparcidas, así como tambien delante del frente del Noroeste y de la Kasbah. En la punta el Océano está de continuo combatiendo las rocas y

gro de haberme engañado, dijo Bonneville para mudar de conversacion. ¿Qué os hacéis ahora?

—Nada, mi comandante, desde que se nos ha dejado de paisanos; pero después de haber tocado el tambor por espacio de 15 años me parece algo duro no tocar mas que el suelo.

—Vos habeis tenido la culpa de abandonar vuestras baquetas de honor, dijo Bonneville con dignidad.

—No soy yo quien he tenido la culpa de esta incoherencia, sino los sacerdotes que han absorbido las pagas de los soldados.

—Vamos, mi antiguo compañero, esas son patrañas que te han contado. El Rey ama á sus antiguos servidores; el Ministro da solo la preferencia á la cualidad, porque ahora no se busca la cantidad. Pero esto no es un motivo para no obtener un empleo.

—Mi comandante, siempre tenéis vos un modo de ver exagerado: debéis recordar lo que os he dicho mas de una vez; porque el hecho es que hay tantos particulares que han perdido el empleo desde que no está el otro, que se deberían encontrar muchos empleos buscándolos bien. A pesar de haberme yo aplicado á tener siempre abiertos unos ojos tan grandes como las bocas de nuestros obuses, no he visto nada desocupado mas que las ollas de manteca del hospital. Me he acercado al dueño de la cueva del Salvaje en el palacio Real para permutar con el Salvaje, á quien conozco perfectamente porque era compañero mio en el primer batallón de cazadores de la antigua, y prueba de ello que era natural de Curbevoie donde, como sabéis, teníamos guarnición en tiempos tranquilos; pero el dueño, que es un chino, me ha rechazado prestando mi pequeña talla. Ha pretendido que estaria en su caja como una bola metida en una tronera de un villar, y que sus parroquianos no verian mas que las plumas de mi gorro, porque el tamboril de orquesta era mas alto que yo. Fui entonces á ofrecerme á la compañía de los hermanos Francini para tocar los timbales en sus evoluciones militares, y me ha contestado que es preciso ser negro para ser admitido... ¡Todo trampa y embuste! En fin, en todas partes se me ha dicho: «Gracias, buen hombre, por ahora no te necesitamos.» Ahora tengo un solo empeño, prosiguió Romeuf con una amarga sonrisa, y es

incorporarme en el nuevo regimiento, todo formado de zorros sabios á quienes vi maniobrar ayer noche en el baluarte. Hay allí sobre todo un zorrito blanco con la cola negra, que redobla de perlas, como decia mi maestro de tambores, á quien tambien conocisteis vos. Pero esto no es mas que un rato de broma. Un zorro viejo como yo, el vencedor de Wagram, en una palabra, no puede descender de su puesto: tal es mi modo de ver.

Bonneville, que mas de una vez se habia sonreido al escuchar el relato y las incoherencias del tambor, repuso:

—Pero, querido mio, no tenéis ni amigos ni parientes que puedan ayudaros hasta que vengan otros dias mejores?

—Nadie, mi comandante. No tengo mas amigos que los que veis, y en cuanto á parientes bien sabéis que no conocí á mi madre, y que mi padre era póstumo.

—A fe mia que no sabia nada, y esta es la primera noticia que teago.

—Pues seriais el único en el batallón. Yo no conozco mas familia que un padrino apócrifo, que era brigadier en los dragones Reales, y que murió en la enfermería de los inválidos. El era quien estaba encargado de mi educación, por la que recibia dos cuartos diarios. Bien puede vanagloriarse de haber robado el dinero que le da ban por mi educación. ¡El viejo duro de coer!... Mejor es no pensar en ello...

Al decir esto Romeuf, hizo una demostracion expresiva, pasando ligeramente su mano por la espalda. Después añadió, meneando la cabeza.

—Este era el modo de ver del instructor que me habia dado el Gobierno. Si se le hubiera dejado, hubiera peinado mis cabellos con un clavo los dias de revista.

—Pero cualesquiera que hubiesen sido vuestros padres, deberían haber tenido parientes: ¿no habeis oído nunca hablar de ellos?

—Jamás de los jamases, mi comandante. Todos se han obstinado en guardar conmigo, pobre inocente, el mas rigoroso incógnito. Y además, aunque supiera quienes eran, no creo que pudiera servirme de mucho. Mi madre era una simple vivande-

ra de dragones, que no tenia mas que la gracia del diablo, como se suele decir. En Revourdin, de donde soy natural, en tanto que el escuadron de dragones Reales estaba destacado.....

—En Revourdin, interrumpió Bonneville con indiferencia.

—Sí, mi comandante, en Revourdin, departamento del Rhona. Allí fue donde yo vine al mundo naturalmente sobre un sacco de patatas, en una cantina; ved qué colchon de plumas tuve. ¿Pero conocéis acaso aquel pais?

—¡Oh, Dios mio!... un poco... hace tanto tiempo que yo estuve allí... respondió Bonneville, pasándose la mano por la frente, como queriendo rechazar un recuerdo importuno. Romeuf replicó:

—Para todos ha pasado el tiempo, mi comandante: ya tengo yo... cerca de... 55 años... ¿erais entonces jóven?

—Sí, murmuró Bonneville, cuyo rostro se habia oscurecido; mudando después de conversacion, repuso con un tono de bondad mareada:

—Vamos, Romeuf: tengo que revisar mis puestos, y se pasa el tiempo; ¿puedo yo hacer alguna cosa por tí?

—Cuando según vuestro modo de ver se puede estar cierto de que....

—Mi cuñado, le interrumpió Bonneville, es teniente coronel de una de las mejores legiones de la guardia nacional: yo le rogare, si queréis, que os admita como maestro de tambores en uno de sus batallones. ¿Os conviene?

—Mi comandante, no podríais haberme hecho mejor propuesta.

—Entonces hé aqui las señas de mi casa; id á verme mañana después de relevar la guardia. Vamos, querido, hasta otra vista.

Romeuf fue exacto á la cita, y ocho dias después el escuadron de la antigua guardia de infantería se cuadraba con orgullo á la cabeza de uno de los batallones de la guardia ciudadana, después de haber contado á su tambor mayor y á todos los tambores sus subordinados la manera con que el solo habia ganado la batalla de Wagram. (Se continuará.)

la playa con una violencia parecida á la de la tempestad.

A vista de la enumeracion de las baterías se nota que en el ataque del 15 de Agosto los buques franceses han tenido que sufrir el fuego de 120 á 130 cañones, sin contar con el de los de la batería de la isla de que vamos á ocuparnos. El cañoneo ha durado cinco horas y media antes de conseguir apagar los fuegos de la plaza, demoliendo sus baterías y desmontando sus piezas. La artillería de Mogador es muy hermosa, y casi toda de bronce: la gran batería del desembarcadero estaba muy bien artillada; habia en ella algunos morteros y tambien algunos grandes obuses de ocho pulgadas, los únicos acaso que existiesen en Marruecos. Se habla de un magnífico cañon de bronce, cuya cueña, fundida en bronce, representa un leon enorme.

El gran defecto de las fortificaciones de Mogador consiste en que, demolido y tomado el desembarcadero, la ciudad queda enteramente indefensa, y el que ataca se hace dueño inmediatamente de la playa, encontrándose enfrente de la muralla de la Kasbah, ó mas bien del palacio. Como la muralla no está terraplenada, no tiene artillería ni está flanqueada por ninguna obra, y unos cuantos cañonazos habrian en breve abierto brecha. Por eso hemos visto que, despues de la destruccion de las fuertes baterías de la marina, el Principe de Joinville pudo establecerse en la ciudad de Mogador si hubiese querido.

Un islote de un cuarto de legua de largo y de 600 metros de ancho forma el puerto á 1200 varas al Sudoeste del desembarcadero. El islote no está delante de la ciudad, sino mucho mas á la espalda, y solo la punta le da frente. Las grandes baterías del desembarcadero dominan enteramente la isla y su puerto. Los buques fondean entre el continente y el islote en una profundidad de 10 ó 12 pies, insuficiente para embarcaciones de mayor volumen que el de los bergantines, y cuyo defecto excluye á Mogador de la clase de posicion militar marítima. El canal del Norte situado entre la punta de la isla y la de Mogador solo tiene un fondo de 50 pies, en donde pueden fondear los navios de linea al abrigo de los vientos del Norte y del Este, si bien expuesto á los demas.

Siendo el viento nordeste el que domina en aquella costa, se entra al fondeadero de la isla por el canal del Norte, y se sale por el del Sur. Este no tiene la profundidad que el otro, pues solo hay 12 pies de agua como en el puerto; de forma que los navios de guerra y las fragatas pueden muy bien estacionar en el canal del Norte, pero de ninguna manera atravesar el puerto para volver á salir por el paso del Sur. Es tradicional en el país que este último paso estuvo anteriormente reunido al continente por una playa que en fuerza del tiempo ha desaparecido con los embates del Océano.

La costa del continente que da frente á la isla presenta una entrada en figura de rada, y donde hay mayor profundidad que en el paso del Sur; pero no estando amparados los buques por el islote, se hallan expuestos á las oleadas de la alta marea y á la furia de los vientos del Oeste, con inminente riesgo de ser arrojados á la costa. Cuando corre el viento Sudorste la disposicion del sitio contribuye á que en ninguna parte se encuentre un abrigo contra el huracan, y por eso han zozobrado muchos buques en este puerto desde la reciente fundacion de la ciudad. Hasta el desembarcadero en estos casos es un escollo de los mas temibles. (Se continuará.)

Menos ilustrados que algunos de sus hermanos de Oriente, los moros impiden á los cristianos y á los judíos la entrada en las mezquitas y en todos los lugares consagrados por la ley del Profeta bajo pena de muerte, á menos que el culpable no abraze el islamismo y se haga circuncidar. Un ejemplo burlesco de esta intolerancia se ha dado en Tanger hace pocos meses.

El reloj de la Jamah-Kelir, gran mezquita de esta ciudad, se hallaba descompuesto, y hubo necesidad de un obrero hábil que lo volviera á su estado normal. Pero ninguno de los fieles creyentes se encontraba á esta altura, y no bastó toda su diligencia para descubrir qué parte del mecanismo exigia reparacion. De nada sirvió que se anunciase el caso por muchos con gran pompa y solemnidad. Un doctor de la ley, entre otros, declaró gravemente que un djin ó genio malo habia probablemente elegido el reloj por domicilio. Entonces se recurrió al número de exorcismos que segun todo verdadero creyente es suficiente para echar afuera una legion de diablos; pero el reloj permanecia mudo.

Un relojero cristiano, Mr. E. L., un maldito nazareno, se presentaba como único recurso: felizmente se encontraba en Tanger un genovés y muy piadoso católico, ¿y cómo los fieles servidores del Profeta podrian servirse de él? La desdichada máquina estaba fija en el muro de la torre, y no era posible permitir al relojero cristiano que profanase con paso sacrilego la casa de Dios.

Moakkid, el encargado de gritar la hora, dió parte al cadí de la dificultad; y el traficante en justicia se vió tan embarazado por las dificultades que ofrecia el asunto, que despues de muchas horas de reflexion profunda, el barba-gris confesó su incapacidad para resolver la cuestion, y propuso que se sometiera al kaid. Este último, penetrado de la gravedad del caso, reunió en consecuencia todas las autoridades, y se hicieron varias proposiciones por los ilustres miembros del consejo. Uno proponia abandonar enteramente el reloj; otro queria que se extendieran planchas, sobre las cuales pasase el infiel sin tocar al suelo sagrado; pero esta garantia no pareció bastante, y se decidió finalmente que la parte de pavimento que hubiese pisado el kaffir fuese levantada, y que se lavasen de blanco las murallas que hubiese podido manchar con su sombra.

Entonces se mandó venir al cristiano, al cual se le indicó lo que de él se exigia, previniéndole estrictamente que se quitase las medias y los zapatos antes de penetrar en la santa Jamaa. «En cuanto á esto, replicó el valiente y pequeño relojero, de ninguna manera. Yo jamas me he quitado mis zapatos ni mis medias para entrar en la capilla de la Virgen inmaculada (y santiguó devotamente), y ciertamente que no lo haré en honor de vuestro Profeta.»

Los musulmanes, despues de haber maldecido en su corazon al relojero y á toda su raza, no se vieron por eso mas adelantados en su negocio. Los ulamas se hallaban reunidos desde la madrugada: ya era medio dia, y nada se habia resuelto, cuando un sabio de barba-gris, un muezzin, que habia hasta entonces guardado silencio, pidió permiso para hablar: el kaid y el cadí se lo concedieron con un movimiento de cabeza.

«Si la mezquita tuviese necesidad de alguna reparacion, dijo el venerable iman, y fuese preciso á los albaniles conducir hasta el interior yeso y ladrillos, ¿no se valdrian de asnos para hacer la conduccion? ¿Y reclamaria alguien que se exigiera á un asno que se quitase los cascos?»

«En efecto, así es», dijeron los concurrentes!

«Pues bien: ¿y acaso pensais que el asno cree como vosotros que no hay mas que un Dios, y que Mahoma es su Profeta?»

«No, ciertamente», respondieron todos.

«Entonces, concluyó el sabio, el cristiano puede conservar su calzado lo mismo que el asno, y entrar en la misma cualidad.»

Unánimes aplausos acogieron este argumento vencedor. El cristiano penetró en el templo, compuso el reloj en su cualidad de asno; pero no como un asno, porque desde entonces no ha habido necesidad de otra compostura, y la gran mezquita de Tanger se ha visto libre de toda profanacion.

AVISOS.

Direccion general de artillería.—Acercaándose la época prefijada en el aviso de esta direccion general, inserto en la Gaceta de 14 de Junio de este año, relativamente á los jóvenes que quieren tener incorporacion en la academia de artillería en clase de cadetes supernumerarios externos, se previene para el debido conocimiento de los aspirantes que el día 8 de Octubre de 1844 es el limite prefijado para su presentacion en Segovia, pasado el cual no se admitirá ninguno.

Madrid 10 de Setiembre de 1844.—El secretario, Agustiu del Barco.

Intendencia militar de Castilla la Nueva.—D. Benito Rodriguez, factor que fue de la columna de Castilla la Nueva en Mayo de 1837, se presentará en la intendencia militar de este ejército inmediatamente, á fin de enterarle de asuntos que le competen y en que se interesa el mejor servicio nacional.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 9 de Setiembre á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Titulos al portador del 5 por 100, 00.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Titulos al portador del 4 por 100, 00.

Id. id. del 3 por 100, 27½, trece dieziseisavos, ½, ¾ siete dieziseisavos, nueve dieziseisavos y 27½ á v. f. ó vol. y firme: 28 nueve dieziseisavos, ¾ y 28 á id. á prima de ½ y ¼ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 61½ y 62 al contado: 63½ y 65½ á 60 d. f. ó vol.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 6 un dieziseisavo á 60 d. f. ó vol.

Acciones del banco español de San Fernando, 00.

Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.

Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37½ din.

Paris, 16-5.

Alicante, ½ d.

Málaga, ½ din. h.

Barcelona á ps. fs., par.

Santander, par.

Bilbao, id.

Santiago, id.

Cádiz, ½ b.

Sevilla, ½ b.

Coruña, ½ id.

Valencia, ½ d.

Granada, par.

Zaragoza, ½ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Manuel Fernandez Estevez, juez de primera instancia de esta villa y partido de su nombre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á suceder en los bienes de las capellanías vacantes que en esta poblacion fundaron Francisco Sanchez Pedrero y D. Diego Suarez Ortigosa, vecinos de la misma, y á que ha salido oponiéndose Doña Micaela Pedrero Suarez, viuda de D. Blas de Cuellar, de igual vecindad, para que en el término de 50 dias, contados desde esta fecha, comparezcan en mi tribunal á deducir las acciones que crean asistirlas; advertidos de que pasado dicho término continuaré en el expediente hasta hacer la aplicacion de dichos bienes, segun lo dispuesto por la ley de 19 de Agosto de 1844.

Dado en Alburquerque á 28 de Agosto de 1844.—Manuel Fernandez Estevez.—Higinio Duarte.

Ignorándose la residencia y paradero de D. Fernando de Parada y su muger Doña Silvestra Torres, vecinos que parece fueron del lugar de Caudete, se les cita, llama y emplaza por término de 50 dias, que principian á correr y contarse desde el día en que se anunció en la Gaceta del Gobierno, á fin de que dentro de él se presenten en el juzgado que en esta villa despacha el Sr. D. Miguel María Duran, por la escribanía de número de D. Santiago de la Granja, para hacerles saber una providencia dictada por dicho señor en autos que contra ellos siguen D. José María Gutierrez y D. Pedro Cabello; apercibidos que pasado aquel término sin presentarse les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Lope Sanchez de las Matas, juez de primera instancia de la ciudad y partido de Plasencia, que de serlo y hallarse en actual ejercicio el infrascrito escribano público de su número y juzgado da fe &c.

Por el presente hago saber al público que en el expediente promovido en este juzgado á instancia de D. Sebastian Ramos, cura rector de Garguera, pueblo de este partido judicial, para justificar el extravío de un documento de deuda corriente al 5 por 100 no negociable de rs. vn. 56846 5 mrs. de capital, expedido por la caja nacional de Amortizacion, su fecha 16 de Junio de 1837, bajo el núm. 35652, á favor de la piadosa memoria fundada por D. Blas y D. Bartolomé Izquierdo, de que es patrono, y cuyos réditos estan liquidados hasta fin de Mayo del propio año de 1837, he acordado expedir este anuncio por tér-

mino de 50 dias, con objeto de que la persona en cuyo poder obre relacionado documento le presente inmediatamente en este juzgado.

Dado en Plasencia á 5 de Setiembre de 1844.—Lope Sanchez de las Matas.—Por su mandado, Manuel Moreno G.

Para celebrar junta de acreedores á los bienes del Excmo. señor duque de Monteleon y Terranova, ha señalado el Sr. juez de primera instancia D. José María Montemayor el día 6 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, en la sala de jurados, sita en el piso bajo de la audiencia de esta capital.

SUBASTAS.

El intendente militar del octavo distrito hace saber: Que finalizando en 51 de Diciembre del año actual la contrata para la asistencia y curacion de los militares enfermos en los hospitales de esta plaza, la de Ciudad Rodrigo y Salamanca, se convoca á nueva subasta por el término de cuatro años, contados desde 1º de Enero del próximo hasta fin de Diciembre del 1848; y debiendo verificarse su único remate el día 9 de Octubre á las doce de su mañana en los estrados de esta intendencia militar, que quedará á favor del mas beneficioso postor, si hubiese proposiciones admisibles: las personas á quienes convenga interesarse en dicha contrata, ó sus legítimos apoderados, pueden dirigirse á la secretaría de la misma, en la que estará de manifiesto el plan de alimentos y pliego de condiciones que debe regir.

Los ministros de hacienda militar de Salamanca y Ciudad Rodrigo quedan autorizados para recibir con las correspondientes formalidades las posturas ventajosas que quieran hacer los licitadores de dichos puntos, siempre que puedan hallarse en esta intendencia con la anticipacion de ocho dias al señalado para el remate.

A fin de que llegue á noticia de todos he dispuesto se fije el presente edicto en los parajes mas públicos de esta capital y demas de las del distrito, que se inserte en los Boletines oficiales y que se dirijan ejemplares á los Sres. intendentes militares de los demas distritos con el propio objeto.

Valladolid 1º de Setiembre de 1844.—Pedro Angelis y Vargas.—Salvador Martín y Salazar, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

LA Esmeralda.—Publicacion periódica de novelas escogidas de los mejores autores nacionales y extranjeros.

Prospecto.—Aun dura el asombro que causara la aparicion de la Biblioteca popular, de la Floresta y del Repertorio recreativa. El público las acogió favorablemente, y sus editores las presentaron, no solo como un adelanto de la época, sino como la publicacion mas barata y prodigiosa que pudiera ofrecerse, el non plus ultra de la baratura, segun uno de ellos mismos nos dice.

Sin embargo de esta opinion, que hasta cierto punto podria ser fundada si en algo ha de tenerse en cuenta la utilidad de los que plantean estas empresas, á pesar de los infinitos inconvenientes que hay que vencer y de los grandes fondos que se necesitan para llevarlas cabo, hay quien hoy se atreve á mas que esos editores; hay quien juzga que reuniendo un número regular de suscripciones puede hacerse alguna economia en beneficio del público que tanto gusto manifiesta en leer y adquirir buenas obras, y de lo que se ve privado muchas veces por falta de recursos.

En este concepto, desde 1º de Setiembre se dará principio á la publicacion de la Esmeralda, dando un pliego diario de novelas de los autores mas celebres de la época y de mejor gusto, empezando por las obras completas de Paul de Kock, que ya están en prensa y que tan general aceptación han merecido.

El precio de suscripcion será en Madrid 4 rs. al mes adelantados, aunque tambien se admiten suscripciones por medios meses.

En las provincias 3 rs., que satisfarán los suscritores por libranza contra correos en carta franca dirigida al editor de la Esmeralda, sin cuyo requisito no se admitirá correspondencia alguna.

Puntos de suscripcion.—En el almacén de música de Mascardo, calle de Alcalá, núm. 1; litografía de Bachiller, calle de Preciados, núm. 16; Caba Baja, núm. 28, almacén de papel, y en la redaccion, calle del Alamo, núm. 1, cuarto principal.

EL JUDIO ERRANTE: Traducción de D. Wenceslao Ayguales de Izo.

Se ha repartido el tomo primero; pero no habiendo sido suficiente la primera edicion para atender á todos los suscritores, se está tirando la segunda, que se repartirá dentro de muy pocos dias con el tomo segundo. Los demas tomos seguirán con tal rapidez, que toda la traduccion quedará publicada pocos dias despues que el original.

Se suscribe á 4 rs. en Madrid y 5 en las provincias franco de porte.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche.

1º Sinfonía.

2º La pieza nueva, original, en prosa, en un acto, titulada

LOS ENCANTOS DE LA VOZ.

3º Baile nacional.

4º La pieza nueva, original, en un acto y en verso, titulada

A LO HECHO PECHO.

5º Baile nacional.

6º y último. El gracioso sainete de

PACA LA SALADA O MERIENDA DE HORTERILLAS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.